



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO PROFESIONAL M3, SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOE DE 30 DE MARZO)

El Tribunal calificador, reunido en sesiones de fechas 24 y 27 de octubre de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Elevar a definitivas las plantillas de respuestas provisionales publicadas el 27 de septiembre de 2022, correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, celebrado el día 25 de septiembre de 2022.

SEGUNDO.- Conforme a la base 6.3 de la convocatoria, **aprobar y hacer pública** la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida por cada especialidad del Anexo II de las bases de la convocatoria.

La citada relación figura como Anexo a este Acuerdo.

TERCERO.- Conforme a la base 6.2 de la convocatoria, **convocar** a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, **a la realización del segundo ejercicio el sábado 5 de noviembre de 2022, a las 9 horas, en la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 Madrid.**

Madrid, 27 de octubre de 2022 – LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL